



INFORMACION DE LA SIP N 1433/81.-

EXPLOTARA YPF RECURSOS PETROLIFEROS
EN UN SECTOR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

El Poder Ejecutivo Nacional asignó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sociedad del Estado, la zona de explotación "Puesto Rojas-Cerro Mollar", ubicada en la provincia de Mendoza, para la extracción de hidrocarburos.

La decisión fue convalidada mediante el decreto 299 en cuyos considerandos se señala que "los datos técnicos y económicos aportados revelan la condición de comerciabilidad del yacimiento descubierto". La superficie total del sector asignado a YPF es de 14.350 hectáreas.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1981.-